



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el “Registro Oficial de Biocidas” de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, así como en el “Registro de Biocidas” establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, la siguiente familia de biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas detallada en el Resumen de las Características de Producto para una Familia de Productos Biocidas, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

| ACCIONES | FECHA |
|----------|-------|
| - | - |

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado.

| REQUISITOS ESPECIALES | |
|-----------------------|---|
| 1. | Los envases deberán ir correctamente etiquetados y se ajustarán al artículo 69 del Reglamento (UE) Nº 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas y podrán ir acompañados de un folleto adicional que forme parte integrante del envase o dicha información adicional podrá ir en el envase que las contenga, considerándose que la información forma parte de la etiqueta. |

4. En el etiquetado de cada uno de los productos de la familia de biocidas deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:
 - a. El contenido del apartado 1.3.1. de la parte I, los apartados 2.2., 3., 4. y 5. de la parte II y el apartado 7.1. de la parte III del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

principal de la etiqueta.

b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:

b.1. Meta SPC 1

| Palabra de advertencia | Pictograma(s) |
|------------------------|---------------|
| ATENCIÓN | GHS09 |

b.2. Meta SPC 2

| Palabra de advertencia | Pictograma(s) |
|------------------------|---------------------|
| ATENCIÓN | GHS07 GHS09 |

b.3. Meta SPC 3

| Palabra de advertencia | Pictograma(s) |
|------------------------|---------------------|
| ATENCIÓN | GHS07 GHS09 |

b.4. Meta SPC 4

| Palabra de advertencia | Pictograma(s) |
|------------------------|---------------------|
| ATENCIÓN | GHS07 GHS09 |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
6. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas y/o sus sustancias activas provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.3.4. del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
8. Esta autorización anula las concedidas al mencionado producto con anterioridad, en su caso.
9. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.
10. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.
11. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
12. En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021 de 25 de marzo, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaria de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Pedro Gullón Tosio





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

para una Familia de Productos Biocidas

NUNCAS ANTI TARME FORTE

Tipo(s) de Producto: 18

ES/MRF(NA)-2024-18-00920

ES-0031548-0000





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

Parte I.-Primer nivel de información

1. Información administrativa

1.1. Nombre de la familia

| | |
|------------------|-------------------------|
| Nombre comercial | NUNCAS ANTI TARME FORTE |
|------------------|-------------------------|

1.2. Tipo(s) de producto

| | |
|---------------------|--|
| Tipo(s) de producto | TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos |
|---------------------|--|

1.3. Titular de la autorización

| | | |
|--|--------------------------|--|
| 1.3.1. Nombre y dirección del titular de la autorización | Nombre | Nuncas Italia S.p.A. |
| | Dirección | Via G. Keplero, 29 20019 Settimo Milanese Milán Italia |
| 1.3.2. Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920 | |
| Nº de referencia R4BP asset | ES-0031548-0000 | |
| 1.3.3. Fecha de autorización | 14/02/2024 | |
| 1.3.4. Fecha de vencimiento de la autorización | 21/09/2033 | |

1.4. Fabricante(s) del producto

| | |
|--------------------------|---|
| Nombre del fabricante | Nuncas Italia S.p.A. |
| Dirección del fabricante | Via G. Keplero, 29 20019 Settimo Milanese, Milán Italia |
| Lugar de fabricación | Via G. Di Vittorio, 43 20017 Mazzo di Rho, Milán Italia |

1.5. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

| | |
|--------------------------|--|
| Sustancia activa | Transfluthrin |
| Nombre del fabricante | Bayer AG Division Crop Science |
| Dirección del fabricante | Alfred-Nobel-Str. 50 40789 Monheim Am Rhein Germany |
| Lugar de fabricación | Bayer Vapi Private Limited (Formerly Bilag Industries Pvt. Ltd.) Plot No.306/3 Phase II G.I.D.C. Vapi 396 195 Gujarat, INDIA |

2. Composición de la familia biocida y tipo de formulación





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición de la familia biocida

| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) | |
|---------------|--------------|------------------|-------------|-----------|---------------|------|
| | | | | | Mín. | Máx. |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 | 1,48 |

2.2. Tipo(s) de formulación

Difusor pasivo

Código seguro de Verificación : GEN-0387-195e-3af0-aff2-5907-9ca1-c000-d50a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

Parte II.-Segundo nivel de información-meta SPC(s)

Meta SPC 1

1. Información administrativa del Meta SPC 1

1.1. Identificador del Meta SPC 1

| | |
|---------------|------------|
| Identificador | Meta SPC 1 |
|---------------|------------|

1.2. Sufijo del número de autorización

| | |
|--------|----------------------------|
| Número | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-1 |
|--------|----------------------------|

1.3. Tipo(s) de producto

| | |
|---------------------|--|
| Tipo(s) de producto | TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos |
|---------------------|--|

2. Composición Meta SPC 1

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 1

| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) | |
|---------------|--------------|------------------|-------------|-----------|---------------|------|
| | | | | | Mín. | Máx. |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 | 1,48 |

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 1

| |
|----------------|
| Difusor pasivo |
|----------------|

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

| | |
|-------------------------|--|
| Indicaciones de peligro | H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH208: Contiene linalool (CAS 78-70-6), terpineol (CAS 8000-41-7), 3,5,6,6-tetramethyl-4-methyleneheptan-2-one (CAS 81786-75-6), linalyl acetato (CAS 115-95-7), 3,7-dimethyloctan-3-ol (CAS 78-69-3), 4-tert-butylcyclohexyl acetate (CAS 32210-23-4), geranyl acetato (CAS 105-87-3), dodecanal (CAS 112-54-9), cis-4-(isopropyl)cyclohexanemethanol (CAS 13828-37-0). Pueden provocar una reacción alérgica. |
| Consejos de prudencia | P273: Evitar su liberación al medio ambiente. <u>Profesional especializado:</u> |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | |
|--|--|
| | P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente. |
|--|--|

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 1

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – (Adultos y larvas) polillas de la ropa, uso no profesional – difusor pasivo – en ambientes cerrados – tiras/discos de celulosa

| | |
|---|--|
| Tipo de Producto | TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos |
| Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado | Insecticida |
| Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo) | Cloth moth adultos (<i>Tineola bisselliella</i>) Cloth moth larva (<i>Tineola bisselliella</i>) |
| Ámbito(s) de utilización | Interior |
| Método(s) de aplicación | Sistema abierto: difusión. Producto listo para usar. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | Eficaz durante 6 meses. Repita la aplicación solo si es necesario. Esperar 6 meses antes de la segunda aplicación. Máximo 2 aplicaciones/año. |
| Categoría(s) de usuario(s) | Público en general (no profesional) |
| Tamaños de los envases y material de envasado | Tamaño de la bolsa: 150x115 mm (unas hojas grandes por bolsa/una tira por bolsa compuesta de 2-4-8-12-16 hojas). Material de la bolsa: PES/AL/LDPE película polilaminada. |

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

| |
|--|
| Consulte las instrucciones generales de uso 5.1. |
|--|

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

| |
|--|
| Consulte las instrucciones generales de uso 5.2. |
|--|

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 1

5.1. Instrucciones de uso

NATF FIORITO DPG Hojas

Lea siempre la etiqueta o la hoja de información antes de usar y siga toda la información indican. Cumplir con las instrucciones de uso.

Abrir el embalaje externo, sacar el producto del contenedor, colocarlo en el armario, en el cajón o colgarlo en la percha en el armario. El producto consiste en papel de celulosa precortado para dividirlo en hojas individuales.

Aplicar 10 hojas por m³ de armario o cajón. Ajustar el número de hojas según el volumen del armario o del cajón a tratar. Los armarios y cajones tratados deben mantenerse cerrados tanto como sea posible para mantener el principio activo en el medio ambiente y garantizar la máxima eficacia. Repita el tratamiento solo si es necesario. Espere 6 meses antes de la segunda aplicación. Máximo 2 aplicaciones /año.

Informar al titular de la autorización si el tratamiento resulta ineficaz.

NATF FIORITO DPG Hojas grandes

Lea siempre la etiqueta o la hoja de información antes de usar y siga toda la información indican.

Abrir el embalaje externo, insertar el gancho suministrado en el orificio de la hoja grande, sacar la hoja grande del recipiente y colgarla de la barra de la percha en el armario. El producto es precortado para ser dividido por la mitad si es necesario.

Aplicar 1,5 hojas grandes por m³ de armario. Ajustar el número de hojas grandes según el volumen del armario a tratar.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

El armario tratado debe mantenerse cerrado tanto como sea posible para mantener el principio activo en el medio ambiente y garantizar la máxima eficacia.

Repita el tratamiento solo si es necesario. Espere 6 meses antes de la segunda aplicación. Máximo 2 aplicaciones /año.

Informar al titular de la autorización si el tratamiento resulta ineficaz.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Una vez colocado en el cajón/armario, evite tocar el producto biocida.

Solo para uso en áreas inaccesibles para bebés, niños, mascotas (especialmente gatos) y animales no objetivo.

No guarde cerca de alimentos, bebidas y piensos.

No aplicar directamente o en las proximidades de alimentos o en superficies o utensilios en contacto directo con alimentos, piensos, bebidas y ganado/animales de compañía.

No aplicar en habitaciones donde haya terrarios o acuarios.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Instrucciones de primeros auxilios:

- EN CASO DE INHALACIÓN: En caso de síntomas llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
- EN CASO DE INGESTIÓN: Si presenta síntomas llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Lave la piel con agua. Si se produce irritación de la piel: consulte con un médico.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: En caso de síntomas enjuagar con agua. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

Medidas de emergencia para la protección del medio ambiente:

No permita la entrada en aguas superficiales o alcantarillas. En caso de vertido a cursos de agua, suelo o aguas residuales en grandes cantidades informar a las autoridades competentes. Métodos y materiales de contención y limpieza: recoger mecánicamente y recoger en un recipiente adecuado para su eliminación.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Validez: 3 años.

No conservar a $< 5\text{ }^{\circ}\text{C}$ ni $> 40\text{ }^{\circ}\text{C}$.

Mantener fuera del alcance de los niños, de los animales no objetivo y mascotas

6. Otra información

Solo para España:

- Usuarios no profesionales (NP): usuarios que no son profesionales y que aplican el biocida en su vida privada.

Meta SPC 2

1. Información administrativa del Meta SPC 2

1.1. Identificador del Meta SPC 2

| | |
|---------------|------------|
| Identificador | Meta SPC 2 |
|---------------|------------|

1.2. Sufijo del número de autorización

| | |
|--------|----------------------------|
| Número | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-2 |
|--------|----------------------------|





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

1.3. Tipo(s) de producto

| | |
|---------------------|--|
| Tipo(s) de producto | TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos |
|---------------------|--|

2. Composición Meta SPC 2

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 2

| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) | |
|---------------|--------------|------------------|-------------|-----------|---------------|------|
| | | | | | Mín. | Máx. |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 | 1,48 |

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 2

| |
|----------------|
| Difusor pasivo |
|----------------|

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

| | |
|-------------------------|--|
| Indicaciones de peligro | H315: Provoca irritación cutánea. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319: Provoca irritación ocular grave. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH208: Contiene linalool (CAS 78-70-6), eucalyptol, linalyl acetato (CAS 115-95-7), nopyl acetate, (E)- anethole, acetyl cedrene, Lavender Lavandula hybrida, alpha-pinene, dipentene, trans-menthone, methyl 2,4-dihydroxi-3,6-dimethylbenzoate, 3-(4-tert-butylphenyl)propionaldehyde, caryophyllene. Pueden provocar una reacción alérgica. |
| Consejos de prudencia | P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P103: Leer atentamente y seguir todas las instrucciones P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | |
|--|---|
| | <p>a un médico.</p> <p>P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.</p> <p>P273: Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>Profesional especializado:</p> <p>P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.</p> |
|--|---|

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 2

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 2. Uso # 1 – (Adultos y larvas) polillas de la ropa, uso no profesional – difusor pasivo – en ambientes cerrados – hojas/hojas grandes

| | |
|---|--|
| Tipo de Producto | TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos |
| Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado | Insecticida |
| Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo) | Cloth moth adultos (<i>Tineola bisselliella</i>) Cloth moth larva (<i>Tineola bisselliella</i>) |
| Ámbito(s) de utilización | Interior |
| Método(s) de aplicación | Sistema abierto: difusión. Producto listo para usar. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | Eficaz durante 6 meses. Repita la aplicación solo si es necesario. Esperar 6 meses antes de la segunda aplicación. Máximo 2 aplicaciones/año. |
| Categoría(s) de usuario(s) | Público en general (no profesional) |
| Tamaños de los envases y material de envasado | Tamaño de la bolsa: 150x115 mm (unas hojas grandes por bolsa/una tira por bolsa compuesta de 2-4-8-12-16 hojas). Material de la bolsa: PES/AL/LDPE película polilaminada. |

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso 5.1.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Consulte las instrucciones generales de uso 5.2.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 2

5.1. Instrucciones de uso

NATF LAVANDA DPG Hojas

Lea siempre la etiqueta o la hoja de información antes de usar y siga toda la información indican.

Abrir el embalaje externo, sacar el producto del contenedor, colocarlo en el armario, en el cajón o colgarlo en la percha en el armario. El producto consiste en papel de celulosa precortado para dividirlo en hojas individuales.

Aplicar 10 hojas por m³ de armario o cajón. Ajustar el número de hojas según el volumen del armario o del cajón a tratar. Los armarios y cajones tratados deben mantenerse cerrados tanto como sea posible para mantener el principio activo en el medio ambiente y garantizar la máxima eficacia. Repita el tratamiento solo si es necesario. Espere 6 meses antes de la segunda aplicación. Máximo 2 aplicaciones /año.

Informar al titular de la autorización si el tratamiento resulta ineficaz.

NATF LAVANDA DPG Hojas grandes

Lea siempre la etiqueta o la hoja de información antes de usar y siga toda la información indican.

Abrir el embalaje externo, insertar el gancho suministrado en el orificio de la hoja grande, sacar la hoja grande del recipiente y colgarla de la barra de la percha en el armario. El producto es precortado para ser dividido por la mitad si es necesario.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

Aplicar 1,5 hojas grandes por m³ de armario. Ajustar el número de hojas grandes según el volumen del armario a tratar.

El armario tratado debe mantenerse cerrado tanto como sea posible para mantener el principio activo en el medio ambiente y garantizar la máxima eficacia.

Repita el tratamiento solo si es necesario. Espere 6 meses antes de la segunda aplicación. Máximo 2 aplicaciones /año.

Informar al titular de la autorización si el tratamiento resulta ineficaz.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Mantener fuera del alcance de los niños y animales de compañía/animales no objetivo.

Manipule el producto tocando solo el área libre de la mezcla biocida. No toque la zona impregnada con la mezcla biocida.

Lávese bien las manos después de la manipulación.

Una vez colocado en el cajón/armario, evite tocar el producto biocida.

Solo para uso en áreas inaccesibles para bebés, niños, mascotas (especialmente gatos) y animales no objetivo.

No guarde cerca de alimentos, bebidas y piensos.

No aplicar directamente o en las proximidades de alimentos o en superficies o utensilios en contacto directo con alimentos, piensos, bebidas y ganado/animales de compañía.

No aplicar en habitaciones donde haya terrarios o acuarios.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Probables efectos directos o indirectos:

- Provoca irritación ocular grave.
- Provoca irritación cutánea.
- Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Los piretroides pueden causar parestesia (ardor y hormigueo de la piel sin irritación).
- Si los síntomas persisten: consultar a un médico.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Instrucciones de primeros auxilios:





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

- EN CASO DE INHALACIÓN: En caso de síntomas llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
- EN CASO DE INGESTIÓN: En caso de síntomas llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada y lavarlos antes de reutilizarlos. Enjuagar la piel con agua. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: En caso de síntomas enjuagar con agua. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

Medidas de emergencia para la protección del medio ambiente:

No permita la entrada en aguas superficiales o alcantarillas. En caso de vertido a cursos de agua, suelo o aguas residuales en grandes cantidades informar a las autoridades competentes. Métodos y materiales de contención y limpieza: recoger mecánicamente y recoger en un recipiente adecuado para su eliminación.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Validez: 3 años.

No conservar a $< 5\text{ }^{\circ}\text{C}$ ni $> 40\text{ }^{\circ}\text{C}$.

6. Otra información

Solo para España:





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

- Usuarios no profesionales (NP): usuarios que no son profesionales y que aplican el biocida en su vida privada.

Meta SPC 3

1. Información administrativa del Meta SPC 3

1.1. Identificador del Meta SPC 3

| | |
|---------------|------------|
| Identificador | Meta SPC 3 |
|---------------|------------|

1.2. Sufijo del número de autorización

| | |
|--------|----------------------------|
| Número | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-3 |
|--------|----------------------------|

1.3. Tipo(s) de producto

| | |
|---------------------|--|
| Tipo(s) de producto | TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos |
|---------------------|--|

2. Composición Meta SPC 3

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 3

| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) | |
|---------------|--------------|------------------|-------------|-----------|---------------|------|
| | | | | | Mín. | Máx. |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 | 1,48 |

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 3

| |
|----------------|
| Difusor pasivo |
|----------------|

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

| | |
|-------------------------|---|
| Indicaciones de peligro | H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH208: Contiene linalool (CAS 78-70-6), 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)-ethan-1-one, linalyl acetato (CAS 115-95-7), benzyl salicylate, 1,2,3,5,6,7-hexahidro-1,1,2,3,3-pentamethyl-4H-inden-4-one, piperonal, d-limonene, [3R-(3 α ,3 $\alpha\beta$,6 β ,7 β ,8 $\alpha\alpha$)]-octahidro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulene. Pueden |
|-------------------------|---|





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | |
|-----------------------|---|
| | provocar una reacción alérgica. |
| Consejos de prudencia | <p>P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.</p> <p>P102: Mantener fuera del alcance de los niños.</p> <p>P103: Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.</p> <p>P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.</p> <p>P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.</p> <p>P273: Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p><u>Profesional especializado:</u></p> <p>P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.</p> |

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 3

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 3. Uso # 1 – (Adultos y larvas) polillas de la ropa, uso no profesional – difusor pasivo – en ambientes cerrados – hojas/hojas grandes

| | |
|---|--|
| Tipo de Producto | TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos |
| Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado | Insecticida |
| Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo) | Cloth moth adultos (<i>Tineola bisselliella</i>) Cloth moth larva (<i>Tineola bisselliella</i>) |
| Ámbito(s) de utilización | Interior |
| Método(s) de aplicación | Sistema abierto: difusión. Producto listo para usar. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | Eficaz durante 6 meses. Repita la aplicación solo si es necesario. Esperar 6 meses antes de la segunda aplicación. Máximo 2 aplicaciones/año. |
| Categoría(s) de usuario(s) | Público en general (no profesional) |
| Tamaños de los envases y material de envasado | Tamaño de la bolsa: 150x115 mm (unas hojas grandes por bolsa/una tira por bolsa compuesta de 2-4-8-12-16 hojas). Material de la bolsa: PES/AL/LDPE película polilaminada. |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso 5.1.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Consulte las instrucciones generales de uso 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 3

5.1. Instrucciones de uso

NATF ROYAL DPG Hojas

Lea siempre la etiqueta o la hoja de información antes de usar y siga toda la información indican.

Abrir el embalaje externo, sacar el producto del contenedor, colocarlo en el armario, en el cajón o colgarlo en la percha en el armario. El producto consiste en papel de celulosa precortado para dividirlo en hojas individuales.

Aplicar 10 hojas por m³ de armario o cajón. Ajustar el número de hojas según el volumen del armario o del cajón a tratar. Los armarios y cajones tratados deben mantenerse cerrados tanto como sea posible para mantener el principio activo en el medio ambiente y garantizar la máxima eficacia. Repita el tratamiento solo si es necesario. Espere 6 meses antes de la segunda aplicación. Máximo 2 aplicaciones /año.

Informar al titular de la autorización si el tratamiento resulta ineficaz.

NATF ROYAL DPG Hojas grandes





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

Lea siempre la etiqueta o la hoja de información antes de usar y siga toda la información indican.

Abrir el embalaje externo, insertar el gancho suministrado en el orificio de la hoja grande, sacar la hoja grande del recipiente y colgarla de la barra de la percha en el armario. El producto es precortado para ser dividido por la mitad si es necesario.

Aplicar 1,5 hojas grandes por m³ de armario. Ajustar el número de hojas grandes según el volumen del armario a tratar.

El armario tratado debe mantenerse cerrado tanto como sea posible para mantener el principio activo en el medio ambiente y garantizar la máxima eficacia.

Repita el tratamiento solo si es necesario. Espere 6 meses antes de la segunda aplicación. Máximo 2 aplicaciones /año.

Informar al titular de la autorización si el tratamiento resulta ineficaz.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Mantener fuera del alcance de los niños y animales de compañía/animales no objetivo.

Lávese bien las manos después de la manipulación.

Una vez colocado en el cajón/armario, evite tocar el producto biocida.

Solo para uso en áreas inaccesibles para bebés, niños, mascotas (especialmente gatos) y animales no objetivo.

No guarde cerca de alimentos, bebidas y piensos.

No aplicar directamente o en las proximidades de alimentos o en superficies o utensilios en contacto directo con alimentos, piensos, bebidas y ganado/animales de compañía.

No aplicar en habitaciones donde haya terrarios o acuarios.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Probables efectos directos o indirectos:

- Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Los piretroides pueden causar parestesia (ardor y hormigueo de la piel sin irritación).
- Si los síntomas persisten: consultar a un médico.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Instrucciones de primeros auxilios:





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

- EN CASO DE INHALACIÓN: En caso de síntomas llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
- EN CASO DE INGESTIÓN: En caso de síntomas llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada y lavarlos antes de reutilizarlos. Enjuagar la piel con agua. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: En caso de síntomas enjuagar con agua. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

Medidas de emergencia para la protección del medio ambiente:

No permita la entrada en aguas superficiales o alcantarillas. En caso de vertido a cursos de agua, suelo o aguas residuales en grandes cantidades informar a las autoridades competentes. Métodos y materiales de contención y limpieza: recoger mecánicamente y recoger en un recipiente adecuado para su eliminación.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Validez: 3 años.

No conservar a $< 5\text{ }^{\circ}\text{C}$ ni $> 40\text{ }^{\circ}\text{C}$.

6. Otra información

Solo para España:





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

- Usuarios no profesionales (NP): usuarios que no son profesionales y que aplican el biocida en su vida privada.

Meta SPC 4

1. Información administrativa del Meta SPC 4

1.1. Identificador del Meta SPC 4

| | |
|---------------|------------|
| Identificador | Meta SPC 4 |
|---------------|------------|

1.2. Sufijo del número de autorización

| | |
|--------|----------------------------|
| Número | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-4 |
|--------|----------------------------|

1.3. Tipo(s) de producto

| | |
|---------------------|--|
| Tipo(s) de producto | TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos |
|---------------------|--|

2. Composición Meta SPC 4

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 4

| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) | |
|---------------|--------------|------------------|-------------|-----------|---------------|------|
| | | | | | Mín. | Máx. |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 | 1,48 |

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 4

| |
|----------------|
| Difusor pasivo |
|----------------|

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

| | |
|-------------------------|---|
| Indicaciones de peligro | H315: Provoca irritación cutánea. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319: Provoca irritación ocular grave. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH208: Contiene linalool (CAS 78-70-6), propanoic acid, 2-hidroxy-,2-ethylhexyl ester, (2S)-, linalyl acetato (CAS 115-95-7), 3,5,6,6-tetramethyl-4-methyleneheptan-2-one, 3,7-dimethyloctan-3-ol, 4-tert-butylcyclohexyl acetate, geranyl acetate, dodecanal, cis-4- |
|-------------------------|---|





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | |
|-----------------------|---|
| | (isopropyl)cyclohexanemethanol, eucalyptol, nopyl acetate, (E)-anethole, acetyl cedrene, Lavender lavandula hybrida, alpha-pinene, dipentene, trans-menthone, methyl 2,4-dihydroxy-3,6-dimethylbenzoate, 3-(4-tert-butylphenyl)propionaldehyde, caryophyllene, d-limonene, beta-pinene, 1, 2, 3, 3a, 4, 5, 6, 8a-octahydro-2-isopropylidene-4,8-dimethylazulen-6-ol, cinamaldehyde, isoeugenol. Pueden provocar una reacción alérgica. |
| Consejos de prudencia | <p>P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.</p> <p>P102: Mantener fuera del alcance de los niños</p> <p>P103: Leer atentamente y seguir todas las instrucciones</p> <p>P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua</p> <p>P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.</p> <p>P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico</p> <p>P273: Evitar su liberación al medio ambiente</p> <p>Profesional especializado:</p> <p>P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.</p> |

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 4

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 4. Uso # 1 – (Adultos y larvas) polillas de la ropa, uso no profesional – difusor pasivo – en ambientes cerrados – hojas/hojas grandes

| | |
|--|--|
| Tipo de Producto | TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos |
| Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado | Insecticida |
| Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo) | Cloth moth adultos (<i>Tineola bisselliella</i>) Cloth moth larva (<i>Tineola bisselliella</i>) |
| Ámbito(s) de utilización | Interior |
| Método(s) de aplicación | Sistema abierto: difusión |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | |
|--|--|
| | Producto listo para usar. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | Eficaz durante 6 meses. Repita la aplicación solo si es necesario. Esperar 6 meses antes de la segunda aplicación. Máximo 2 aplicaciones/año. |
| Categoría(s) de usuario(s) | Público en general (no profesional) |
| Tamaños de los envases y material de envasado | Tamaño de la bolsa: 150x115 mm (unas hojas grandes por bolsa/una tira por bolsa compuesta de 2-4-8-12-16 hojas) Material de la bolsa: PES/AL/LDPE película polilaminada |

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso 5.1.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Consulte las instrucciones generales de uso 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 4

5.1. Instrucciones de uso

NATF FIORITO EHL HOJAS
NATF LAVANDA EHL HOJAS





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

NATF LEGNOSO EHL HOJAS

NATF AROMATICO EHL HOJAS

NATF EHL HOJAS

Lea siempre la etiqueta o la hoja de información antes de usar y siga toda la información indicada.

Abrir el embalaje externo, sacar el producto del contenedor, colocarlo en el armario, en el cajón o colgarlo en la percha en el armario. El producto consiste en papel de celulosa precortado para dividirlo en hojas individuales.

Aplicar 10 hojas por m³ de armario o cajón. Ajustar el número de hojas según el volumen del armario o del cajón a tratar. Los armarios y cajones tratados deben mantenerse cerrados tanto como sea posible para mantener el principio activo en el medio ambiente y garantizar la máxima eficacia. Repita el tratamiento solo si es necesario. Espere 6 meses antes de la segunda aplicación. Máximo 2 aplicaciones /año.

Informar al titular de la autorización si el tratamiento resulta ineficaz.

NATF FIORITO EHL HOJAS GRANDES

NATF LAVANDA EHL HOJAS GRANDES

NATF LEGNOSO EHL HOJAS GRANDES

NATF AROMÁTICO EHL HOJAS GRANDES

NATF EHL HOJAS GRANDES

Lea siempre la etiqueta o la hoja de información antes de usar y siga toda la información indicada.

Abrir el embalaje externo, insertar el gancho suministrado en el orificio de la hoja grande, sacar la hoja grande del recipiente y colgarla de la barra de la percha en el armario. El producto es precortado para ser dividido por la mitad si es necesario.

Aplicar 1,5 hojas grandes por m³ de armario. Ajustar el número de hojas grandes según el volumen del armario a tratar.

El armario tratado debe mantenerse cerrado tanto como sea posible para mantener el principio activo en el medio ambiente y garantizar la máxima eficacia.

Repita el tratamiento solo si es necesario. Espere 6 meses antes de la segunda aplicación. Máximo 2 aplicaciones /año.

Informar al titular de la autorización si el tratamiento resulta ineficaz.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Mantener fuera del alcance de los niños y animales de compañía/animales no objetivo.

Manipule el producto tocando solo el área libre de la mezcla biocida. No toque la zona impregnada con la mezcla biocida.

Lávese bien las manos después de la manipulación.

Una vez colocado en el cajón/armario, evite tocar el producto biocida.

Solo para uso en áreas inaccesibles para bebés, niños, mascotas (especialmente gatos) y animales no objetivo.

No guarde cerca de alimentos, bebidas y piensos.

No aplicar directamente o en las proximidades de alimentos o en superficies o utensilios en contacto directo con alimentos, piensos, bebidas y ganado/animales de compañía.

No aplicar en habitaciones donde haya terrarios o acuarios.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Probables efectos directos o indirectos:

- Provoca irritación ocular grave.
- Provoca irritación cutánea.
- Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Los piretroides pueden causar parestesia (ardor y hormigueo de la piel sin irritación).
- Si los síntomas persisten: consultar a un médico.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Instrucciones de primeros auxilios:

- EN CASO DE INHALACIÓN: En caso de síntomas llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
- EN CASO DE INGESTIÓN: En caso de síntomas llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada y lavarlos antes de reutilizarlos. Enjuagar la piel con agua. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: En caso de síntomas enjuagar con agua. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

Medidas de emergencia para la protección del medio ambiente:

No permita la entrada en aguas superficiales o alcantarillas. En caso de vertido a cursos de agua, suelo o aguas residuales en grandes cantidades informar a las autoridades competentes. Métodos y materiales de contención y limpieza: recoger mecánicamente y recoger en un recipiente adecuado para su eliminación.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Validez: 3 años.

No conservar a $< 5\text{ }^{\circ}\text{C}$ ni $> 40\text{ }^{\circ}\text{C}$.

6. Otra información

Solo para España:

- Usuarios no profesionales (NP): usuarios que no son profesionales y que aplican el biocida en su vida privada.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

7. -Tercer nivel de información: productos individuales en el Meta SPC

Meta SPC 1

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

| | | | | | |
|--------------------------------|---|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE FIORITO DPG FOGLIETTI | | | | |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS FUERTE DELICADO FLORAL HOJAS NUNCAS POLILLAS FUERTE DELICADO FLORAL HOJAS NUNCAS WINCENT ANTIPOLILLAS DELICADO FLORAL HOJAS NUNCAS WOOL ANTIPOLILLAS DELICADO FLORAL HOJAS NUNCAS WOOL POLILLAS DELICADO FLORAL HOJAS | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-1-1 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |

| | | | | | |
|--------------------------------|---|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE FIORITO DPG CIALDE | | | | |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS FUERTE DELICADO FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS FUERTE DELICADO FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS WINCENT ANTIPOLILLAS DELICADO FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS WOOL ANTIPOLILLAS DELICADO FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS WOOL POLILLAS DELICADO FLORAL HOJAS GRANDES | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-1-2 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |

Meta SPC 2

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

| | | | | | |
|--------------------------------|---|--|--|--|--|
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE LAVANDA DPG FOGLIETTI | | | | |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS FUERTE FRESCOR DE LAVANDA HOJAS NUNCAS POLILLAS FUERTE FRESCOR DE LAVANDA HOJAS NUNCAS WINCENT ANTIPOLILLAS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS NUNCAS WOOL ANTIPOLILLAS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS | | | | |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | | | | | |
|-------------------------------|---|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| | NUNCAS WOOL POLILLAS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-2-1 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |

| | | | | | |
|--------------------------------|--|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE LAVANDA DPG CIALDE | | | | |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS FUERTE FRESCOR DE LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS FUERTE FRESCOR DE LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS WINCENT ANTIPOLILLAS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS WOOL ANTIPOLILLAS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS WOOL POLILLAS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS GRANDES | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-2-2 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |

Meta SPC 3

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE ROYAL DPG FOGLIETTI |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS FUERTE MAJESTIC HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS FUERTE ROYAL HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS MAJESTIC HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS ROYAL HOJAS NUNCAS POLILLAS FUERTE MAJESTIC HOJAS NUNCAS POLILLAS MAJESTIC HOJAS NUNCAS POLILLAS ROYAL HOJAS NUNCAS WINCENT ANTIPOLILLAS MAJESTIC HOJAS NUNCAS WINCENT ANTIPOLILLAS ROYAL HOJAS NUNCAS WINCENT POLILLAS MAJESTIC HOJAS NUNCAS WINCENT POLILLAS ROYAL HOJAS NUNCAS WOOL ANTIPOLILLAS MAJESTIC HOJAS |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | | | | | |
|-------------------------------|---|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| | NUNCAS WOOL ANTIPOLILLAS ROYAL HOJAS NUNCAS WOOL POLILLAS MAJESTIC HOJAS NUNCAS WOOL POLILLAS ROYAL HOJAS | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-3-1 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |

| | | | | | |
|--------------------------------|--|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE ROYAL DPG CIALDE | | | | |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS FUERTE MAJESTIC HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS FUERTE ROYAL HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS MAJESTIC HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS ROYAL HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS FUERTE MAJESTIC HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS MAJESTIC HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS ROYAL HOJAS GRANDES NUNCAS WINCENT ANTIPOLILLAS MAJESTIC HOJAS GRANDES NUNCAS WINCENT ANTIPOLILLAS ROYAL HOJAS GRANDES NUNCAS WINCENT POLILLAS MAJESTIC HOJAS GRANDES NUNCAS WINCENT POLILLAS ROYAL HOJAS GRANDES NUNCAS WOOL ANTIPOLILLAS MAJESTIC HOJAS GRANDES NUNCAS WOOL ANTIPOLILLAS ROYAL HOJAS GRANDES NUNCAS WOOL POLILLAS MAJESTIC HOJAS GRANDES NUNCAS WOOL POLILLAS ROYAL HOJAS GRANDES | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-3-2 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |

Meta SPC 4

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

| | | | | | |
|--------------------------------|--|--|--|--|--|
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE FIORITO EHL FOGLIETTI | | | | |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS DELICADO FLORAL HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS FLORAL HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA DELICADO FLORAL HOJAS | | | | |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | | | | | |
|-------------------------------|--|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| | NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA FLORAL HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS DELICADO FLORAL HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS FLORAL HOJAS NUNCAS POLILLAS DELICADO FLORAL HOJAS NUNCAS POLILLAS FLORAL HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA DELICADO FLORAL HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA FLORAL HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS DELICADO FLORAL HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS FLORAL HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN LANA DELICADO FLORAL HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN LANA FLORAL HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS DELICADO FLORAL HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS FLORAL HOJAS | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-4-1 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |

| | |
|--------------------------------|--|
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE FIORITO EHL CIALDE |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS DELICADO FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA DELICADO FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS DELICADO FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS DELICADO FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA DELICADO FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS DELICADO FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS FLORAL HOJAS |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | | | | | |
|--------------------------------|--|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| | GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN LANA DELICADO FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN LANA FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS DELICADO FLORAL HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS FLORAL HOJAS GRANDES | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-4-2 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE LAVANDA EHL FOGLIETTI | | | | |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS LAVANDA HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA FRESCOR DE LAVANDA HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA LAVANDA HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS LAVANDA HOJAS NUNCAS POLILLAS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS NUNCAS POLILLAS LAVANDA HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA FRESCOR DE LAVANDA HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA LAVANDA HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS LAVANDA HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN LANA FRESCOR DE LAVANDA HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN LANA LAVANDA HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS LAVANDA HOJAS | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-4-3 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE LAVANDA EHL CIALDE | | | | |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | | | | | |
|--------------------------------|--|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA FRESCOR DE LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA FRESCOR DE LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN LANA FRESCOR DE LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN LANA LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS FRESCOR DE LAVANDA HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS LAVANDA HOJAS GRANDES | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-4-4 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE LEGNOSO EHL FOGLIETTI | | | | |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS AMADERADO ESPECIADO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS MAGIC WOOD HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA AMADERADO ESPECIADO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA MAGIC WOOD HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS AMADERADO ESPECIADO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS MAGIC WOOD HOJAS | | | | |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | | | | | |
|--------------------------------|--|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| | NUNCAS POLILLAS AMADERADO ESPECIADO HOJAS NUNCAS POLILLAS MAGIC WOOD HOJAS AMADERADO ESPECIADO HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA AMADERADO ESPECIADO HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA MAGIC WOOD HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS AMADERADO ESPECIADO HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS MAGIC WOOD HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN LANA AMADERADO ESPECIADO HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN LANA MAGIC WOOD HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS AMADERADO ESPECIADO HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS MAGIC WOOD HOJAS | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-4-5 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE LEGNOSO EHL CIALDE | | | | |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS AMADERADO ESPECIADO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS MAGIC WOOD HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA AMADERADO ESPECIADO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA MAGIC WOOD HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS AMADERADO ESPECIADO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS MAGIC WOOD HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS AMADERADO ESPECIADO HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS MAGIC WOOD HOJAS AMADERADO ESPECIADO HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA AMADERADO ESPECIADO HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA MAGIC WOOD HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS AMADERADO ESPECIADO HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS MAGIC WOOD HOJAS GRANDES | | | | |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | | | | | |
|--------------------------------|---|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| | NUNCAS PROTECCIÓN LANA AMADERADO ESPECIADO HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN LANA MAGIC WOOD HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS AMADERADO ESPECIADO HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS MAGIC WOOD HOJAS GRANDES | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-4-6 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE AROMATICO EHL FOGLIETTI | | | | |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS AROMA BALSÁMICO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS ELIXIR BALSÁMICO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA AROMA BALSÁMICO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA ELIXIR BALSÁMICO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS AROMA BALSÁMICO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS ELIXIR BALSÁMICO HOJAS NUNCAS POLILLAS ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS NUNCAS POLILLAS AROMA BALSÁMICO HOJAS NUNCAS POLILLAS BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS NUNCAS POLILLAS ELIXIR BALSÁMICO HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA AROMA BALSÁMICO HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA BUQUÉ BALSÁMICO | | | | |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | | | | | |
|--------------------------------|--|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| | HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA ELIXIR BALSÁMICO HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS AROMA BALSÁMICO HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS ELIXIR BALSÁMICO HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN LANA ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN LANA AROMA BALSÁMICO HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN LANA BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN LANA ELIXIR BALSÁMICO HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS AROMA BALSÁMICO HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS ELIXIR BALSÁMICO HOJAS | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-4-7 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE AROMATICO EHL CIALDE | | | | |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS AROMA BALSÁMICO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS ELIXIR BALSÁMICO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA AROMA BALSÁMICO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA ELIXIR BALSÁMICO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS AROMA BALSÁMICO HOJAS GRANDES | | | | |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | |
|-------------------------------|---|
| | <p>NUNCAS ANTIPOLLAS PROTECCIÓN TEJIDOS BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS ANTIPOLLAS PROTECCIÓN TEJIDOS ELIXIR BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS POLLAS ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS POLLAS AROMA BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS POLLAS BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS POLLAS ELIXIR BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS POLLAS PROTECCIÓN LANA ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS POLLAS PROTECCIÓN LANA AROMA BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS POLLAS PROTECCIÓN LANA BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS POLLAS PROTECCIÓN LANA ELIXIR BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS POLLAS PROTECCIÓN TEJIDOS ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS POLLAS PROTECCIÓN TEJIDOS AROMA BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS POLLAS PROTECCIÓN TEJIDOS BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS POLLAS PROTECCIÓN TEJIDOS ELIXIR BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS PROTECCIÓN LANA ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS PROTECCIÓN LANA AROMA BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS PROTECCIÓN LANA BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS PROTECCIÓN LANA ELIXIR BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS ARMONÍA BALSÁMICA HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS AROMA BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS BUQUÉ BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> <p>NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS ELIXIR BALSÁMICO HOJAS GRANDES</p> |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-4-8 |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
|--------------------------------|---|------------------|-------------|-----------|---------------|
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE EHL FOGLIETTI | | | | |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS NO PERFUMADO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA NO PERFUMADO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA SIN PERFUME HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS NO PERFUMADO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS SIN PERFUME HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS NUNCAS ANTIPOLILLAS SIN PERFUME HOJAS NUNCAS POLILLAS NO PERFUMADO HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA NO PERFUMADO HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA SIN PERFUME HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS NO PERFUMADO HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS SIN PERFUME HOJAS NUNCAS POLILLAS SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS NUNCAS POLILLAS SIN PERFUME HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN LANA NO PERFUMADO HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN LANA SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN LANA SIN PERFUME HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS NO PERFUMADO HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS SIN PERFUME HOJAS | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-4-9 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |

Código seguro de Verificación : GEN-0387-195e-3af0-aff2-5907-9ca1-c000-d50a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | | | | | |
|--------------------------------|--|------------------|-------------|-----------|------|
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |
| Nombre comercial | NUNCAS ANTITARME FORTE EHL CIALDE | | | | |
| Nombre(s) adicional(es) | NUNCAS ANTIPOLILLAS NO PERFUMADO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA NO PERFUMADO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN LANA SIN PERFUME HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS NO PERFUMADO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS SIN PERFUME HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS GRANDES NUNCAS ANTIPOLILLAS SIN PERFUME HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS NO PERFUMADO HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA NO PERFUMADO HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN LANA SIN PERFUME HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS NO PERFUMADO HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS PROTECCIÓN TEJIDOS SIN PERFUME HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS GRANDES NUNCAS POLILLAS SIN PERFUME HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN LANA NO PERFUMADO HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN LANA SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN LANA SIN PERFUME HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS NO PERFUMADO HOJAS GRANDES NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS SIN PERFUME AÑADIDO HOJAS GRANDES | | | | |





Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2024-18-00920

NUNCAS ANTI TARME FORTE

| | | | | | |
|-------------------------------|---|------------------|---------------|--------------|----------------------|
| | NUNCAS PROTECCIÓN TEJIDOS SIN PERFUME HOJAS GRANDES | | | | |
| Número de autorización | ES/MRF(NA)-2024-18-00920-4-10 | | | | |
| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Nº CAS | Nº CE | Contenido (%) |
| Transflutrina | | Sustancia activa | 118712-89-3 | 405-060-5 | 1,48 |

Código seguro de Verificación : GEN-0387-195e-3af0-aff2-5907-9ca1-c000-d50a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>

